



IEM-PES-147/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. MARÍA MONTSERRAT DÍAZ HERRERA
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el Acuerdo de fecha 12 doce de junio del año en curso, por conducto del cual se acordó el desechamiento de la queja presentada por usted, en contra de quien resulte responsable, por hechos presuntamente constitutivos de infracción en materia electoral; la cual se registró con clave de expediente IEM-PES-147/2021.

Se fija, siendo las 15:03 quince horas con tres minutos del día 22 veintidós de Junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

CEAG/DIVM

Página 1 de 1

